Copacabana, agosto 15 de 2024 DOCUMENTO DE COBRO No.02

LA ALCALDIA DE COPACABANA
NIT 890.980.767-3

DEBE A

CARLOS ARTURO TAYAK VÁSQUEZ

C.C. 19.352.648

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE COPACABANA PARA LA VIGENCIA 2024 entre el 09 de julio de 2024 y el 02 de agosto de 2024, en la ejecución del contrato suscrito entre el/los Municipio(s) de Copacabana y el contratista CARLOS ARTURO TAYAK VÁSQUEZ Valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($893.750).

Certifico que de conformidad con la Ley 2277 de diciembre de 2022, durante el periodo de la vigencia del contrato, los honorarios recibidos proceden de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria y que dando cumplimiento al decreto 2231 del año 2023 informo que **SI___ NO X** tomaré costos y deducciones asociadas a mi actividad en mi declaración de renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato que actualmente tengo firmado con ustedes y certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a la suma del ingreso base de cotización provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión.

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a la Seguridad Social correspondiente.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta de ahorro DAMAS-DAVIVIENDA No 0550039100070794

Cordialmente,

CARLOS ARTURO TAYAK VÁSQUEZ
C.C. 19.352.648
Correo electrónico: ctayack1023@outlook.com
Dirección: Calle 47 B # 43C-07
Municipio: Copacabana-Barrio Fátima
Celular: 310 376 14 09

Powered by CamScanner